

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Radicado: 05001-31-10-007-2020-00240.

Referencia: INCIDENTE DE DESACATO.

Se pone en conocimiento de la accionante respuesta allegada por la FIDUPREVISORA, la cual se le remitirá a través de correo electrónico.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b4108077d05ef43995ba8864183ee8ff8bf15f27ed7df5f1edaebd22061eef6c

Documento generado en 18/12/2020 11:00:32 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>